

# ALERTA PARA REVISIÓN

# UIF



RESERVADO

No. 112-2022

16 de diciembre de 2022

**PARA:** Oficialías de Cumplimiento y Superintendencias

**REFERENCIA:** Actualizaciones de la lista de sanciones

## MENSAJE:

La Oficina de Control Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EEUU, generó eliminaciones de designaciones antinarcóticos.

Como parte de sus esfuerzos de aplicación, la OFAC publica una lista de personas y empresas que son propiedad o están controladas por, o que actúan para o en nombre de los países objetivo. También enumera personas, grupos y entidades, como terroristas y narcotraficantes designados en programas que no son específicos de un país. En conjunto, estas personas y empresas se denominan "nacionales especialmente designados" o "SDN". Sus activos están bloqueados y las personas estadounidenses generalmente tienen prohibido tratar con ellos.

## Enlace de acceso público / OFAC:

<https://home.treasury.gov/policy-issues/financial-sanctions/recent-actions/20221216>